



## Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

Se hace público, de acuerdo con el artículo 163.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de Abril, que esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha iniciado, a instancia de parte, expediente de extinción de un aprovechamiento de aguas con las siguientes características:

TITULAR:	JESÚS GÓMEZ GÓMEZ DE AGÜERO
TIPO DE CAPTACIÓN:	Sondeo
ACUÍFERO:	03.05_Madrid-Talavera
CLASE Y AFECCIÓN DEL APROVECHAMIENTO:	Regadíos y Usos Agrarios. Art 12.1.2 del P.H.C. Tajo
LUGAR, TÉRMINO MUNICIPAL Y PROVINCIA DE LA CAPTACIÓN:	"Paguillos", polígono 3, parcela 28, referencia catastral 45159A003000280000PD, en el término municipal de Santa Olalla (Toledo)
CAUDAL MÁXIMO CONCEDIDO (l/s):	0,2
CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s):	1
VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m3):	2374
SUPERFICIE DE RIEGO (ha):	1,187
POTENCIA INSTALADA (C.V):	2
COORDENADAS UTM DE LA CAPTACIÓN (DATUM ED50):	X= 378.535; Y= 4.432.962 del huso 30
DIÁMETRO Y PROFUNDIDAD DEL SONDEO:	0,2 m y 90 m, respectivamente
TÍTULO DEL DERECHO:	Usos privativos por Disposición Legal, según lo establecido en el artículo 54 del texto refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio (BOE nº 176 de 24 de julio). Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 9 de abril de 2012 por la que se ordena su inscripción en la Sección B del Registro de Aguas
CAUSA DE EXTINCIÓN:	Renuncia
REFERENCIA DEL EXPEDIENTE:	E-0008/2023

Lo que se comunica a los posibles titulares de derechos e intereses afectados, significándoles que, de conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo, para que quien lo desee pueda examinar la documentación del expediente. Para ello se deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo una petición expresa al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es), indicando en el asunto el texto "información pública" seguido de la referencia del expediente. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI y dirección de notificación. A la dirección de correo electrónico desde la que realice la solicitud le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la información en la sede electrónica de la Administración, a la que podrá acceder previa identificación.

En Madrid, a 1 de marzo de 2023.-La Jefa de Área, María Belén Rodríguez Díaz.

Nº. I.-1607